

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 35', 20" O de Paris
--	---	---

Lunes 21 Novbre. 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p^s.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 23°
 Barómetro, 769.61.
 Cielo, acelajado.
 Horizontes, claros.
 Viento calmoso del N. O.
 Fuerza del viento 0'05
 Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.	28° 56	centígrados.
Mínima.	16° 11	"
Media	21° 44	"

REGISTRO CIVIL

Noviembre 20
 Nacimientos: 2—Defunciones: 1

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ¹/_v. á 1 ¹/₂ por 0/000 premio.
 Londres.—A 90 ^d/_{1na}. de 101 á 101 ¹/₂ rvn. por L. E.
 " A 30 ^d/_v. de 102 á 102 ¹/₂ " "
 Paris.—A 90 ^d/_{1na}. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
 " A 8 ^d/_v. de 4'08 á 4'10 " "
 Oro por plata ¹/₂ á 1 p^s premio.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
 Vichillo, á 12 rvn. id.
 Pierna á 36 cuartos id.
 Ternera á 42 ¹/₂ cuartos id.

(4) **LA CULEBRA**

CONTINUACIÓN DE "LOCA DE AMOR," POR ADOLFO BELOT

—Supongo que sí. Despliegan una actividad inaudita. Otras causas tardan en sumariarse seis meses ó más....; pero esta.... Depende la duración de mil cosas, de la salud ó las ganas de trabajar del Juez, y de las dificultades que se ofrecen al sumario. Más, cómo en la mía el Juez tiene ganas de concluir, y todo va como sobre ruedas, porque nadie se opone!.... Luego, cuando se trata de un pobre diablo que nadie conoce, y el cual á nadie interesa, no corre prisa probar que la justicia no descansa jamás. Entonces para el infeliz el tiempo esperando: la defensa, y todo el mundo, agota los plazos legales hasta el último día, y aunque luego resulte inocente el acusado, nadie le quita la temporada que pasó en la cárcel. Pero cuando el asunto impresiona al público; cuando se trata de un reo que es persona conocida, que produce sensación (esta es la frase de los periodistas), varían las circunstancias. Los tribunales

Carnero, á 26 cuartos.
 Cabra y macho, á 25 id.
 Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
 Patatas, á 4 id.
 Tocino, á 9 rvn. libra doble.
 Jamón, á 10 id. libra. id.
 Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
 Judías, á 3'50.
 Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	19	15
Cebada de 1.ª clase, idem.	9	58
Harina de trigo, quintal métrico.	46	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	4	"
Jabón, kilogramo.	4	75
Sal kilogramo.	4	13
Aceite de olivo, litro.	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
 Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza el T. C. C. D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 21

Santo de hoy—La Present. de Ntra. Sra. Santo de mañana.—Sta. Cecilia, vg.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATE VERRI
 Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1802. Se establece en Madrid la Escuela de Taquigrafía.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha celebrar en Madrid el día 23 de Noviembre de 1887.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250,000 pesetas en 7,642 premios de la siguiente manera:

Premios	Pesetas.
1 de	2.500,000

tienen que volver por su honra, y demostrar que velan por la tranquilidad de todo el mundo, de ese todo el mundo que espera ansioso el resultado de los debates.

—¿Y no tendremos tiempo?—dijo Lucía inquieta.

—Quizas sí, procediendo con gran actividad.

—¡Oh! Sin perder un momento. Pero, ¿qué haremos? ¿Qué camino es el que debemos emprender?

—Desde luego vigilar á Aurelia lo más posible (dijo Pedro). Ahora no debe guardar tantas precauciones, porque, terminada la instrucción del proceso, ya no tiene nada que temer. Además, por muy lista que sea, puede cometer una ligereza...., y es preciso aprovecharla. Tarde ó temprano se reunirá con su cómplice, y sorprenderla entonces debe ser nuestro objeto principal.

—Pero y eso, ¿cómo se hace? ¿A quién dirigimos para que le espie á todas horas del día y de la noche?—interrogó Lucía.

—¿Francisco no nos servirá?—objetó Jorge.

—No. En primer lugar es viejo, y luego no tiene picardía suficiente para desempeñar un papel tan difícil. Para eso

1 de	2.000,000
1 de	1.000,000
1 de	750,000
1 de	500,000
2 de 250.000	500,000
3 de 125.000	375,000
4 de 80.000	320,000
6 de 50.000	300,000
10 de 40.000	400,000
20 de 20.000	400,000
2,088 de 2.500	5.220,000

4,999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 2,499.500

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500,000 pesetas 247,500

99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000,000 de pesetas 247,500

90 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000,000 de pesetas 247,000

99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas 247,500

99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500,000 pesetas 247,500

2 id. de 50,000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 100,000

2 id. de 30,000 para los números anterior y posterior al premio 60,000

id. de 20,000 para los números anterior y posterior al premio tercero 40,000

2 id. de 14,000 para los números anterior y posterior al premio cuarto. 28,000

2 id. de 10,000 para los números anterior y posterior al premio quinto 20,000

7,642 18.250,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 15

1428-Del Roque, pail. esp. «Rosario» de 20 tons., 6 trips., 7 pasajs., su pat. Marre. Con patatas y frutos.

1429-De la Pesca, pail. esp. «Jesús Maria» de 50 tons., 14 trips., su pat. Cabrera. Con pescado salado.

DIA 16

1430-De la Mar, VAPOR de guerra esp. «Vulcano» de porte de 2 cañs., 113 trips., su

se necesita cierta disposición y alguna costumbre en el oficio.

—Sí, es como el agente de policía. Pero si no quieres que ella nos ayude....

—Es que hay dos, Jorge. Una verdadera, oficial, y otra privada. La primera se pone en movimiento mediante la requisitoria de un juez. La otra mediante el dinero de los particulares.

—¡Ah! Vamos. ¿Te refieres á esas agencias privadas de que tanto se hablaba hace poco tiempo?

—Exactamente. Debe dudarse de su importancia cuando se trata de un asunto muy delicado en que se compromete la honra de alguien. Por ejemplo: siempre he criticado al marido que emplea á los agentes de esos centros para espíar á su mujer. Como les conviene que haya negocio, ó la calumnian, ó exageran lo que ven. Pero en el caso presente vería. No me interesa sólo á mí descubrir la verdad; todo el mundo tiene interés en que el malhechor sea preso y castigado; se trata de perseguir á un asesino. Si pudiéramos contar verdaderos polizontes, con los oficiales, sería mejor. Pero si no nos los dan, tenemos el derecho de utilizar los que podamos.

—La mayor parte de ellos habrán ser-

com. Rapallo. Con su equipo, se proveyó de carbón mineral y salió para Río de Oro.

1431-De Bahía, VAPOR franc. «Bretagne» de 1897 tons., 56 trips., 65 pasajs., su cap. Mr. Escarras. Con carga general; cargó cochinita, tomó carbon mineral, agua y víveres, y salió para Marsella, desp. por Ghirlanda hermanos.

1432-«Telegrafo» de 49 tons., 11 trips., su patrón González. Con madera.

DIA 17

1433-De Hamburgo, VAPOR alemán «Adolf Woermann» de 1287 tons., 31 trips., 15 pasajs., (4 para aquí) su cap. Mr. Meinertz. Con carga general; descargó 702 bultos de varias mercancías, cargó efectos del País, tomó carbón mineral, aguada y víveres, y salió para Fernando Poó, desp. por Hamilton y Comp.

1434-De Sta. Cruz de la Palma, pail. esp. «Celaje», de 54 tons., 8 trips., su pat. Pérez. Con cochinita.

1435-De la Pesca, pail. esp. «Tres de Mayo» de 27 tons., 25 trips., su pat. Toledo. Con pescado salado.

1436-De Las Palmas, pail. esp. «S. José» de 45 tons., 11 trips., su pat. Estevez. Con lastre.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 19, 5'15 t.

Se ha disuelto con tranquilidad una manifestación de estudiantes en Madrid. —Reacción favorable al ministerio de Francia, mejorando la Bolsa.—El 4 p^s á 66'40

Madrid 19, 7'45 n.

Ha sido derrotado el ministerio francés, por 328 votos, contra 242.—Rouvier ha presentado su dimisión.—La situación de Grevy es comprometida.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el día 28 del corriente de dos á tres de la tarde tendrá lugar en la sala despacho de esta Alcaldía, una subasta por proposiciones verbales y pujas á la llana de diez y ocho cajas de Petróleo, procedentes del alumbrado público por administración.

El tipo del remate es el de ocho pesetas caja, no admitiéndose ofertas que no cubran este tipo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1887.—Francisco de Aguilar.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Accediendo el Consejo de gobierno del expresado Establecimiento á las reiteradas gestiones del Sr. Director y Conse-

vido probablemente en la prefectura, de manera que, después de todo,....

—Por lo común todos proceden, en efecto, de la policía oficial. Unos, porque cometieron alguna falta con sus jefes; otros, por cualquier motivo de descontento ó por afán de ganar más sueldo, porque en las agencias tienen gratificaciones de los clientes que no pueden recibir estando al servicio de la prefectura. Todos ó casi todos han pasado de un campo á otro, de la mayor á la más pequeña.

—¿Y son de fiar esos hombres?—prosiguió Lucía.

—Bajo el punto de vista de su tacto, su vigilancia y su paciencia para buscar lo que se desea sin desanimarse.... es indudable. Y nosotros no necesitamos más.

—¿Cómo haremos para ponernos en relaciones con una de esas agencias?

—Eso no puedo decíroslo yo. Como comprendereis, nunca anduve en esos negocios con ninguna. Pero es muy fácil saberlo: mi abogado os lo dirá.

—¿Has elegido ya tu defensor?

—Sí. Llamé á Z., cuyo talento es indiscutible y cuya honradez corre parejas con su inteligencia. Espero convencerle de mi inculpabilidad, y me defenderá como yo deseo; tratando de convencer á

jo de Administración de esta Sucursal, y queriendo hermanar los intereses del comercio de esta plaza con los del Banco, ha resuelto autorizar a esta Dependencia para expedir giros a cargo de sus corresponsales en París y Londres y a tipos proporcionalmente pequeños, conforme a la cuantía, circunstancias y plazo de las Letras.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Noviembre de 1887.—El Secretario, J. Higinio Pujol. (20)

Crónica

Procedente de Londres, Funchal, Santa Cruz de la Palma y Puerto de Orotava, llegó ayer el vapor inglés *Saffi*. Descargó frutos y mercancías; cargó vino, cochinilla y otros artículos y salió para Londres y escalas, despachado por D. H. B. Mc-Kay.

Anoche fondeó, procedente de Nueva Zelanda y Río Janeiro, el vapor inglés *Ionio*. Tomó carbón mineral, agua, viveres y pasajeros; cargó cochinilla y frutos y salió esta mañana al amanecer, para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C^o.

Esta mañana llegó el vapor correo español *Africa*, con los siguientes pasajeros:

Para esta Capital: D. Federico Melo.—D. José Mariano.—D. José Manuel Díaz. D. P. Luis Portal.—D. Laureano Navarro.—D. Juan Prada.—D. M. Vester.

Para Las Palmas: D. Pedro González é hijo.—D. Ramón Echevarría.—D^a. Andrea Cervera.—D^a. Dolores García.

También llegó hoy, procedente de Marsella, el vapor francés *Bourgogne*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Santos y Río Janeiro, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Como verán nuestros lectores por el anuncio del Banco de España, inserto en otro lugar, la Sucursal de esta Capital ha sido autorizada para expedir giros sobre las plazas de París y Londres.

Nuestro Comercio está de enhorabuena.

Toda la parte sur de nuestra isla ha sido favorecida por abundantes lluvias, preparándose los agricultores a disponer sus siembras.

Según *El Telégrafo*, de Las Palmas, el Sr. León y Castillo no marchará a desempeñar la Embajada de España en París, hasta el próximo mes de Diciembre.

La Excm. Diputación provincial ha acordado ampliar el número de sus sesiones, celebrando ocho más de las fijadas en la inaugural del semestre.

Ayer a las diez de la mañana tuvo lugar en las Salas Consistoriales de esta Capital la designación de tres compromisarios para la elección de un Senador por esta provincia, vacante por renuncia del duque de Frias.

Fueron electos los Sres. D. Santiago

los jueces, no enterneciéndolos. No quiero deber nada a la clemencia, porque soy acreedor de justicia. Si quieres hacerme el favor, Jorge, te agradeceré que le veas, y le digas que venga a conferenciar conmigo lo antes posible.

—Ya sabes que estoy a tu disposición en todo y por todo.

—¿Y crees que Jorge debe indicarle algo sobre las sospechas que abrigamos? —preguntó Lucía.

—No. Vale más que esperemos poder confirmarlas. Hasta nueva orden, me parece que mi abogado debe limitarse a estudiar mi causa tal como es, procurando sacar el mejor partido posible de ella. Porque si se le da la esperanza de entregarle al verdadero culpable, y nuestras pesquisas resultan estériles, el desaliento se apoderaría de él, y esto me traería perjuicio. Por ahora trabajemos en secreto: luego ya veremos.

Hacia muy cerca de una hora que estaban juntos, y aunque ninguno de los tres se atrevía a romper el hielo, cada cual pensaba que no convenía abusar de la bondadosa complacencia del director de la cárcel. Morlain fué el primero que habló de la necesidad de separarse.

—Es verdad: ya es hora (dijo con tris-

Cifra y Ríos. D. Fernando Martínez y Quiñero y D. Ulises Guimerá y Castellano.

Para hoy a las dos de la tarde estaba citada por el Sr. Gobernador civil la Junta nombrada para gestionar el envío de productos del país a la Exposición Universal de Barcelona.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados.

Por mala inteligencia expresamos en nuestro número del sábado último que los vapores de la Compañía Trasatlántica Española que han de hacer el nuevo servicio entre la Península y el Río de la Plata, tocarían un mes en este puerto y otro en el de Las Palmas; pero hoy, mejor informados, debemos rectificar la noticia manifestando que los mencionados vapores, en sus seis expediciones anuales, harán escala solamente en nuestro puerto.

Son varias las solicitudes presentadas a la Diputación provincial en demanda de la plaza de Depositario de los fondos del presupuesto, vacante por fallecimiento del Sr. La-Roche, y según parece, cuenta con mayores probabilidades de ser nombrado el Sr. D. Eladio Roca y Salazar, ex-alcalde de esta ciudad.

Con éxito superior al alcanzado en su primera representación, se puso en escena el sábado la zarzuela *Marina*, que valió muchos aplausos a los artistas encargados de su ejecución.

Repitiose también *Coro de Señoras*, de cuyo desempeño no podríamos decir nada que no fuera reproducir lo que digimos al dar cuenta de la primera representación de este chistoso juguete.

Con un lleno completo se representó anoche *La Marsellesa*; obra que, por lo llamativo del título, lleva siempre numerosa concurrencia al teatro, pero que nunca satisface a nadie; pues las indiscutibles bellezas de algunos números de su música no bastan a disimular las atrocidades del libro, que es verdaderamente detestable.

El éxito de la obra hubiera sido bueno, y lo será, sin duda, la noche que se repita—pues la ejecución—había encorvado a las primeras partes de la Compañía, y había sido regularmente ensayada; pero anoche no correspondió a los deseos y a las esperanzas de todos a causa de una repentina indisposición de la Sra. Barreta, que la imposibilitó por completo para cantar, é hizo necesaria la supresión de su romanza y del dueto del tercer acto, y de algún otro número.

Reservemos, pues, nuestro juicio para otro día, limitándonos hoy a desear a la distinguida artista un pronto restablecimiento, y a suplicar a la empresa que, ya que no ha accedido a hacerlo en obsequio del público de las butacas, siempre expuesto a atrapar una pulmonía, mande cerrar durante la representación la puerta de entrada al patio, para que no suceda cada noche a un artista lo que anoche sucedió a la Sra. Barreta.

Mañana se repetirá *La Gallina Ciega*, que tan ruidoso éxito alcanzó en su primera representación y se estrenará *La*

teza Lucía). Apenas si nos quedará tiempo para ir a casa de tu abogado y de allí a la agencia que nos indique.

—Excuso advertirte, Jorge, que no regatees con el agente. Acepto las condiciones que quiera. Nunca serán muy caras mi libertad y mi rehabilitación, por mucho que cuesten.

—Descuida,—dijo Lucía.

Y decidiéndose de pronto a decir algo que le costaba trabajo callar, tomó por la mano a Pedro, y le dijo con acento breve y nervioso:

—Si fracasan todas nuestras tentativas, ¿sigues resuelto a guardar silencio, renunciando a defenderte?

—¿Qué quieres decir? ¿Sobre qué he de guardar silencio?

—Me comprendes perfectamente. No me obligues a ser más explícita.

—Pues bueno, sí. Estoy resuelto a callar, suceda lo que quiera. Es mi deber, y como hermano que te quiere mucho, te ruego que nunca insistas sobre este asunto: me darías un gran disgusto.

—¡Está bien!—murmuró Lucía resignándose.

Al separarse, los tres estaban muy emocionados. Mientras Jorge y Lucía cruzaban los umbrales de la cárcel y sa-

lían a la calle. Pedro atravesó los de la verja y penetró en su celda, conducido por un vigilante. Unos y otros llevaban el corazón oprimido y los ojos preñados de lágrimas.

Hemos tenido ocasión de ver el objeto artístico que el Cabildo Catedral de esta Diócesis de Tenerife envía a S. S. León XIII con motivo de la celebración de sus bodas de oro. Es una reproducción en plata,—de 80 centímetros de alto y peso de 30 libras—del monumento dedicado a Ntra. Sra. de Candelaria que se halla en la plaza de la Constitución de esta Capital.

Dentro de breves días es probable que se exponga en un sitio público de esta Ciudad este primoroso trabajo, que honra en extremo a su autor el distinguido artista lagunero D. Rafael Trujillo.

De nuestro colega *El Horizonte*, de Lanzarote:

“Insistimos siempre sobre la necesidad de que se estudie el 4.º trozo de la carretera de Haría y nuestro puerto declarado por una ley de interés general.

A nuestro estimado colega *El Liberal* nos dirigimos, ya que puede hacerlo, a fin de que influya para que por quien corresponda se manden hacer estos estudios que urgen y no poco; pues como expusimos en nuestro artículo sobre Puerto Naos, si sus entradas no se ahondan, apenas pueden entrar en él los vapores correos de 400 toneladas.

El catedrático del Instituto provincial, Sr. Sainte-Marie, ha sido multado en 25 pesetas, según indicábamos ya en otro número, por la publicación de un folleto reivindicándose de su conducta como teniente de Alcalde y Concejal de la vecina ciudad. Esta resolución ha sido adoptada por el Alcalde Sr. Ossuna, que es una de las personas aludidas en el folleto.

Añádese que el Sr. Sainte-Marie, previo el oportuno depósito, ha acudido en alzada ante los tribunales de justicia, encargándose de la defensa el distinguido abogado Doctor Hernández.

Ha sido destinado al Batallón reserva de Cádiz, el comandante de Infantería, nuestro amigo D. Adolfo Erenas.

Ha sido nombrado oficial del Gobierno de Ferrol Pío D. Francisco Bravo de Laguna y Joven, natural de Canaria.

En el Hospital de Las Palmas ingresaron la semana anterior cinco tripulantes del vapor inglés, *Ebbu Wale* lesionados en la travesía por consecuencia de la rotura de un tubo de la máquina de dicho vapor.

En Arrecife de Lanzarote se están llevando a cabo los trabajos necesarios para la instalación del alumbrado público con petróleo.

A principios del corriente se hallaba en Nueva-York, concluyendo la reparación de las averías sufridas con motivo del hundimiento del dique, la barca de esta inscripción marítima *María Luisa*; terminadas cuyas obras se pondría a la carga para los puertos de estas islas.

El Comandante de Infantería D. Martín Alonso y Manrique, que se hallaba

lían a la calle. Pedro atravesó los de la verja y penetró en su celda, conducido por un vigilante. Unos y otros llevaban el corazón oprimido y los ojos preñados de lágrimas.

Aquella misma tarde, a las seis, Fontaine vió al abogado defensor de su amigo, y obtuvo la promesa de ir a Mazas para conferenciar con él el próximo día por la mañana. Cumplida esta primera comisión, y enterado en lo tocante a la agencia, enseguida Jorge se presentó en ésta. Procedía con una actividad febril, con un ardor extraordinario. Tenía afán por congratularse consigo mismo para mitigar en parte sus remordimientos.

IV

Mazade se llamaba el director de la agencia donde Jorge se había dirigido, y no bien hubo hecho un rápido examen de su nuevo cliente, cuando, deshaciéndose en galanterías, le introdujo en su despacho.

El joven tomó asiento, y sin ambages, manifestó el objeto de su visita.

—¡Caramba! Algo complicado es el asunto (dijo el director, cuando Jorge acabó de explicarse). Viene V. a propo-

de reemplazo en estas islas, ha sido destinado a la reserva de Montoro.

En Buenos-Aires va a erigirse un grandioso monumento a Cristóbal Colón, para cuyo gasto han votado las Cámaras de aquella República la suma de 750,000 pesetas.

Nos escriben de la Laguna que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha determinado celebrar sus sesiones a *canceleros tapados*, lo que, como comprenderán nuestros lectores, ha sido allí objeto de sabrosos comentarios.

Ayer, a cosa de las diez de la mañana pasó frente a este puerto, con rumbo al sur, un vapor alemán de la Compañía *Hamburg South American*.

Parece que el sultán de Marruecos, además de la debilidad que experimenta, sufre una hidrocele, producida por un brusco movimiento del caballo que montaba.

Los gastos causados en la reparación de calles y Teatro durante la 3.ª semana del corriente mes han sido los siguientes, según nota que nos ha remitido la Alcaldía:

	Pesetas.
Por 22 jornales de maestros.	68'05
Por 26 id. de 6 peones.	33'79
Por materiales.	40'06
Por conducción de los mismos.	36'26
Total.	178'16

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y a las soluciones alcalinas.

Palencia a 18 Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PÉREZ.

CORREO DE HOY

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 8 de Noviembre.—Una junta de médicos ha calificado de cólico grave espasmódico la enfermedad que sufrió el marqués de Sardoal.

Madrid 10.—En los centros oficiales se ignora la noticia que da *El Resumen*, referente a que ha muerto el señor Fiol en Filipinas.

—Se dará trabajo a los obreros cuando se haya aprobado la construcción de la Gran Vía en Madrid.

—Los telegramas de Berlín han alarmado a París, donde se dice que el advenimiento al trono del príncipe Guillermo, nieto del emperador, provocaría la guerra entre Francia y Alemania.

—El señor Labra ha anunciado que interpondrá en el Congreso acerca de los sucesos de Puerto-Rico.

—El marqués de Saldoal sigue mejor. El pontífice ha eviado la bendición al señor Cánovas con motivo de su boda.

—Informes oficiales acerca del teniente de navío señor Fiol, dicen que mandaba un cañonero de servicio en Cavite.

De noche sorprendiéronle en su casa de la población los ladrones los cuales le

perme que entable una lucha contra la policía.

—No comprendo por qué.

—Pues es claro. Si logro lo que V. desea, descubriendo al asesino ó asesinos de la señora de Viviani, les enmiendo la plana a los jueces y a la prefectura, probándoles que mi modesta agencia les da ciento y raya.

—¿Y qué pierde V. con eso?

—¡Oh! Quizas mucho: la justicia ve con malos ojos que los extraños a ella nos ocupemos de asuntos criminales. La administración, tratando seguramente de escarmentarme, no escaseará crearnos todo género de obstáculos. ¡Y si supiera V. qué cansado me tiene ya!

—En cambio su amor propio de V. quedará bien satisfecho cuando acredite que vale más que la policía oficial su policía privada, por cuanto descubre lo que aquella no supo descubrir.

—No crea V. que no lo tengo en cuenta; y si no fuera por eso, desde luego le hubiese declarado que no me encargaba del negocio. Pero esto no obsta para que siga creyendo que arriesgo mucho.

(Continuará.)

infirieron tres heridas; el señor Fiol sigue mejor.

—Dícese que el señor Palacio, capitán general de Puerto-Rico, ha sido llamado a la Península, al objeto de que venga a manifestar lo ocurrido en aquella isla.

—La minoría republicana redactará pronto un manifiesto-programa.

—Coméntase la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y marqués de la Vega y Armijo.

Madrid 11.—Se ha encargado de la dirección del Banco Hipotecario don Emilio Cánovas.

Madrid 12.—La reina regente ha firmado los decretos nombrando al señor Albareda, ministro de la Gobernación, y al señor León y Castillo, Embajador de España en París.

Créese que esta permuta no evitará la crisis parcial después del debate sobre el Mensaje de la Corona.

—Únicamente los martistas se muestran satisfechos por la permuta entre los señores Albareda y León y Castillo.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón están resentidos, y los señores Gamazo y Montero Ríos, disgustados porque nada se les dijo acerca del particular.

—El gobierno francés ha concedido al señor Albareda el gran cordón de la Legión de Honor.

Se ha recibido un despacho particular de Puerto-Rico, en el que se anuncian nuevos atropellos contra los autonomistas; se dirigen graves cargos en contra del gobernador militar.

—El Correo no cree que aún esté justificada una crisis más extensa de la que acaba de efectuarse.

—Hácese comentarios sobre la crisis.

La derecha de la mayoría está descontenta de la solución que ha habido.

Los amigos de Balaguer afirman que éste abandonará la cartera de Ultramar.

Madrid 13.—El señor Montero ha pedido el procesamiento de la sala segunda de la Audiencia territorial de Madrid, suponiendo que es culpable de prevaricación, en virtud de la sentencia sobre un pleito de redención de censos.

Madrid 14.—Según telegrama de Berlín, la Gaceta oficial publica una declaración en la que se hace constar que no hay, desgraciadamente, duda posible de que la enfermedad del príncipe heredero tiene efectivamente carácter canceroso.

Sobre el tratamiento que ha de seguirse, se espera conocerlo así que llegue a Berlín el Dr. Maurice Smidt, que fué a San Remo de orden del emperador.

Parece alejada toda esperanza de curación.

—El parte que suscribe el Sr. Pérez Obón respecto a la cogida de Frascuelo es el siguiente:

“Una herida transversal de la piel en la parte interior del vientre y lado izquierdo, de ocho centímetros de longitud, habiendo penetrado subcutáneamente de abajo arriba, hasta la octava costilla del mismo lado, fracturando esta en la unión del tercio anterior con los dos tercios posteriores.

—Los gallegos residentes en la Habana han remitido 47.500 pesetas para socorrer a los labradores, arruinados por las tormentas, en las provincias de Orense y Lugo.

—Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy, entre doce y una, jurará en manos de S. M. la reina su cargo de ministro de la Gobernación el Sr. Albareda.

—El Sr. León y Castillo, saldrá dentro de ocho a diez días con su familia para París.

—El ministro de la Gobernación Sr. Albareda, llegó anoche a las once a Madrid, siendo recibido en la estación por los señores León y Castillo, Merelles, Pacheco, Aldecoa, Mansi, Baró, Correa y varios diputados y amigos particulares.

Hoy jurará su cargo a las doce.

—Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará la boda del Sr. Cánovas del Castillo con la bella señorita doña Joaquina Osma.

La ceremonia tendrá lugar en el hotel de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, padres de la novia.

Esta mañana a las doce juró el cargo de ministro de la Gobernación el Sr. Albareda, quien vestía de uniforme y lucía en su pecho la banda de Carlos III.

Han presenciado el acto el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Gracia y Justicia, los jefes superiores de Palacio y los ayudantes de S. M. la reina.

Madrid 15.—Indicase la siguiente combinación de altos cargos.

Balaguer, a la Dirección de Instrucción pública, elevada en categoría.

Montero Ríos, al ministerio de Ultramar.

Rodríguez Arias, a la Capitanía general del Departamento de Cádiz.

Y Beranger, al ministerio de Marina.

—El Consejo de Ministros sólo se ha ocupado de política en general.

Créese seguro el nombramiento de Ruiz Martínez para subsecretario de la Gobernación.

Han celebrado una conferencia Vega de Armijo y Albareda.

Frascuelo ha pasado la noche bastante tranquila, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El príncipe imperial se niega a la operación. El Emperador quiere que se respete la voluntad de su hijo.

Paris 12.—La operación que debía sufrir el príncipe imperial de Alemania, el cual llegará el lunes a Berlín, ha sido aplazada indefinidamente. El doctor Mackenzie ha declinado la responsabilidad. Ningún médico responde de la vida del príncipe.

Londres 13.—La policía ha tomado grandes precauciones para impedir el acceso a la plaza de Trafalgar, de la manifestación de obreros.

Los manifestantes parecen resueltos a forzar el paso.

Se teme que ocurran algunos desórdenes.

—Una muchedumbre inmensa trata de penetrar en el centro de la plaza de Trafalgar.

Numerosas fuerzas de policía hacen grandes esfuerzos para impedirlo.

Varias veces cargan sobre los manifestantes, que silban estrepitosamente a los agentes de la autoridad.

Algunas personas magulladas y horriblemente pisoteadas son trasladadas al hospital.

Llegan de diversos puntos, compactos grupos de socialistas que tratan de arrollar a la policía en la plaza de Trafalgar.

Las autoridades se ven obligadas a pedir auxilios a la tropa que se aloja en el cuartel inmediato, la cual acude al instante.

Después de varias cargas, tanto de la tropa como de la policía, los socialistas son rechazados.

Varias banderas negras y rojas caen en poder de las autoridades.

Se han practicado bastantes prisiones. Toda resistencia queda ya vencida. La muchedumbre se dispersa al anocheecer.

La manifestación de hoy ha sido una de las más importantes que se han visto en Londres.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCIÓN PARA MAÑANA 22 DE NOVIEMBRE 12.ª DE ABONO

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º A petición de varios señores abonados y de constantes espectadores de la vecina ciudad de la Laguna y Villa y Puerto de Orotava, se podrá en escena por segunda vez la aplaudida zarzuela cómica en dos actos y en verso, letra de Ramos Carrión y música del maestro Caballero, titulada

LA GALLINA CIEGA

REPARTO

O... Sra. Barreta.
Circuncisión “ Vidala.
D. Cleto Sr. Albert.
Venancio “ Vázquez.
Serafín “ Constantí.

La acción en Madrid. Epoca actual.

2.º Estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros, arreglada a la escena española por D. Mariano Pina Domínguez, música del maestro Offembach, arreglada por el maestro Nieto, que se titula

LA DIVA

REPARTO

Marieta Srita. Méndez.
Palestina “ Vidala.
Emma “ Romo.
Matilde “ Canovas.
Berta Sra. Marín.
Virginia Srita. Martínez.
Paulina “ García.
Corista 1.ª “ Palomares.
Corista 2.ª “ Redondo.
Rafael Sr. Rihuet.
Baltasar “ Romo.

Nepomuc “ Constantí.
Habacuc “ López.
D. Ruperto “ Lamber.
Mozo “ Cánovas.

Modistas, convidados, coristas, bailarinas, etc., etc.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

Cuadro 1.º Las Modistas.—Final del cuadro 1.º Teatro de los Bufos.—Cuadro 2.º En el Teatro, ovación a la Diva. A las 8 en punto.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N: 28º 28' 30".
Longitud 10.º, 2', 50" O al. de San Fernando.

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale a su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tende*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores a remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques a muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen a altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez a doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 a 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 a 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcador en que los colocan al costado de los buques ser el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro a cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón a los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar a cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y a reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los trasportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó albiges flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos albiges se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar a los buques de 25 a 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado a bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

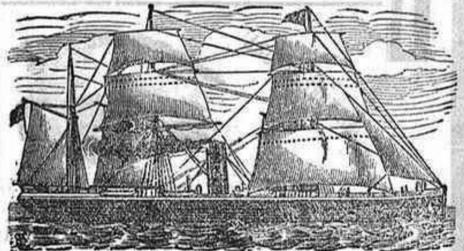
Depósitos

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Telégrafo

En Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo a Cádiz, el directo a las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de

Africa y los ramales a las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife a la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Océano Pacífico y otro directo a las Antillas y América del Sur.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte *Ponce de León*, deberá tocar en este puerto el 5 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hijos de Agustín Guimerá.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Málaga, Barcelona y Marsella

El 25 del corriente saldrá de este puerto el magnífico vapor de esta Compañía, nombrado *Saint-Simon*, su capitán Mr. Simon.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson hermanos.

PARA PUERTO-RICO

MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS

Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos saldrá de este puerto del 21 al 22 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
(270—12) José Calleja y Ruiz.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA DE VAPORES FRANCESES

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor

Dóm Pedro, capitán Mr. Segorid.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hardisson Hermanos.

AVISO

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonados expedidos por el Habilitado de Comisión Activa de 1877 a 1878 D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restricción ni obstáculo alguno a no ser que fuere de los incluidos en la relación de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.

Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa Metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado a mi apoderado en esa antes de la publicación de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta Isla a la persona que designen.

Dirección: Auxiliar de la Capitanía General. Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitán Habilitado, *Marcelino Granados*. (319-25)

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIA OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buquos. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

Pérdida

Del equipage del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetándolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido a este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301—13)

EMULSION

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis

demacración
escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Ron.
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas **¡ÉXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.** Por mayor, Farmacia del Licenciado Rodríguez Nuñez, calle del Castillo, números 32 y 34. (Nov.)

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital. Ballester y Martí, Castillo, 18. (260-7)

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

EL LEON DE ORO

FÁBRICA DE PAN Y GALLETAS, DE NICOLÁS DIAZ
18, CANDELARIA, 18

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa al público que su fábrica sigue elaborando el pan con harinas de primera, dándose el peso acostumbrado, al precio de cinco cuartos.

Llama muy particularmente la atención de los consumidores hacia la buena clase de sus productos, que no deben confundirse en calidad y peso, con los de otras fábricas menos escrupulosas.

Los que prueben se convencerán.

Fijarse bien: **¡El Leon de Oro!**
18, CANDELARIA, 18

(316-36)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281.75
» » al por menor	»	75.500
Hardisson Hermanos.		

Muebles Se venden Noria, 23. (317-3)

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA ESPERANZA

(Casa fundada en 1856)

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de tabacos habanos, de las mejores marcas, como también varias clases de cigarrillos.

Precios corrientes

Marca Crepúsculo.	Ptas. Cts.			Ptas. Cts.	
	100	Uno		100	Uno.
Imperiales	65 "	0'75	High life	25 "	0'30
Excepcionales	57'50	0'62	Batchelors	20 "	0'25
Regalia imperial	57'50	0'62	Conchas finas	12'50	0'15
Non Plus Ultra	50 "	0'55	Regalia de la reina	8'50	0'10
Perfectos finos	50 "	0'55	<i>Marca La Distinguida</i>		
Regalia británica	50 "	0'55	(Elaborado con rama de varias procedencias. Para exportación)		
Predilectos	45 "	0'50	Diplomáticos (embases de lujo)		
Regalia Victoria	35 "	0'40	High life (id. id.)	150	millar.
Favoritos	30 "	0'35	Prensados, de 1.ª	100	"
Regalia preciosa	27 "	0'32	Prensados, de 2.ª	75 "	"
Reina Hortensia	27 "	0'32	Regalia (en mazos)	50 "	"
Regalia sublime	25 "	0'28	Brevas id.	45 "	"
Media regalia	22'50	0'25	Regalia chicas id.	40 "	"
Londres imperiales	22'50	0'25	Damas id.	25 "	"
Petits bouquets	21'25	0'25	Descuento 6 por %		
Aromáticos	17'50	0'20	Cigarrillos perfeccionados.		
Regalia de Conchas	21 "	0'25	High life (en papel de arroz, maiz y algodón)	12'50	el 100
Conchas finas	21 "	0'25	High life	9'40	"
Cazadores imperiales	32'50	0'40	Negrito	4'64	"
Brevas finas	25 "	0'30	Mixtos	4'64	"
<i>Marca La Flor de Mayo</i>			Los renombrados cigarrillos virginios marca Sirena		
Excepcionales	65 "	0'75	Descuento 6 p %		
Celestiales	65 "	0'75	Tabaco hoja virginia		
Napoleones	65 "	0'75	De 1.ª de 27 pulgadas	105	el qtl.
Flor de Mayo	55 "	0'62	De 1.ª " 22 id.	100	"
Napoleones ultra	45 "	0'50	De 1.ª " 20 id.	90 "	"
Regalia británica	40 "	0'45	<i>Tabaco en polvo</i>		
Conchas de regalo	22'50	0'25	Sevillano	9 "	la lb.
Conchas especiales	17'50	0'20	Rapé	4'50	"
<i>Marca El Comercio</i>			Verdín	1 "	"
Cazadores imperiales	57'50	0'62	<i>Papeles</i>		
Cazadores de calidad	45 "	0'50	De algodón	10 "	resma.
Brevas grandes	32'50	0'40	De arroz	12'50	"
<i>Cajetillas de cigarrillos</i>			De hilo	7'50	"
La Legitimidad	14'50	0'20			
Villar y Villar	14'50	0'20			
La Carmen	14 "	0'15			
No me olvides	10 "	0'12			
León de oro	10 "	0'12			
<i>Marca La Picarilla</i>					
(Elaborado en el país con rama pura habana.)					
Diplomáticos	25 "	0'30			

Pídase y gustará!

Recomendamos a los Sres. Consumidores prueben nuestros **REPUBLICANOS FEDERALES**, elaborados con rama habana, que de seguro han de encontrarlos superiores.

17, CASTILLO, 17

VIUDA DE RIVERO Y C.ª (319-160)

Al público

Quesos de bola y patagrá; comestibles frescos de todas clases, a los precios más bajos de la plaza; el acreditado vino de **Capuruso** y la rica **Manzanilla** de Sanlúcar, se expenden en el establecimiento de **JUAN DE LA ROSA Y QUINTERO**.—Sol 4, esquina á Candelaria. (318-9)

Papas

blancas, dei peso; semilla inglesa, Se venden, almacén, Castillo, 33. (319-3)

Ganga

En la Calle de la Marina número 15 se vende diariamente al precio de abono el palco platea núm. 15. (309-4)

Gran surtido de sombreros de última novedad

JUAN M.ª BATISTA

CASTILLO, 45

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

EXTRAORDINAIRE PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
	Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne.	17	51	42 50	34	25 50
Le litre.	3	2	50	2	1 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 " " "	60	50	42	36	66
2 " " "	88	67	58	19	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi **Febrifugo**.

C. Rich^d Held

Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.-12)

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

SE COPIA MUSICA Darán razón en esta imprenta

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.